

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

- 4400 Salta Av. Bolivia 5150 REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

1 1 MAYO 2005 SALTA,

RES. H. Nº 458-05

EXPTE.N° 20.213/03. -

VISTO:

La Res. nº 036-SRT-05, por la cual se rectifica la cantidad de horas asignadas por Res. nº 012-SRT-05, 28 horas por 10 horas que corresponden a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, con el que se desempeña la Lic. Dolores Bazán como Coordinadora del Trayecto de Articulación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 194/05, aconseja convalidar la Res. nº 036-SRT-05;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión Ordinaria del día 03-05-05) RESUELVE:

ARTICULO 1°. - CONVALIDAR la Res. nº 036-SRT-05, por la cual se rectifica la cantidad de horas asignadas por Res. nº 012-SRT-05, 28 horas por 10 horas que corresponden a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, con el que se desempeña la Lic. Dolores Bazán como Coordinadora del Trayecto de Articulación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

ARTICULO 2º. - COMUNICAR al interesado, Directora de tesis, Dirección de Sede Regional, Carrera de Comunicación Social y Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal.

152-05

IA NIES FERNAIDE **SECRETARIA**

FAGULTAD DE HUMANIDADES - UNE

LIC. E. CATALINA BULLUBARICH DECANA

Facultad de Humanidades - UNGA